

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00054.7/2009 (3-F/10).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Limpieza, conservación y adecuación de áreas sociorecreativas y espacios naturales de la Comunidad de Madrid. Comarca IX. Anualidades 2010-2011.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Único criterio: Precio.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 278.644,62 euros.
 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 7.469,46 euros.
 6. Obtención de información:
 - Teléfono: 915 801 634.
 - Telefax: 915 803 993.
 - Fecha límite de obtención de información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
 - Horario: De nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera y criterios de selección:
 - Artículo 64, apartado 1.c), de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Se deberá acreditar un volumen global de negocios de 139.322,31 euros anuales durante los tres últimos años, debiéndose acreditar un mínimo de tres servicios similares al objeto de este contrato.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional y criterios de selección:
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Haber realizado dos servicios en los últimos tres años, cuyo objeto sea similar a los de este contrato de servicios.
- La solvencia exigida podrá acreditarse, de conformidad con el artículo 63.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a través de la siguiente clasificación asimilable (no exigible):
- Grupo O, subgrupo 6, categoría A.
 - Grupo U, subgrupo 1, categoría A.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 3. Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 4. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta (Sala de Juntas).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al decimoquinto día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado o inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las once.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representen, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior, se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 2 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(01/4.919/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Conservación y gestión del Parque Natural de Peñalara. Año 2010".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00083.3/2009 (10-B/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Conservación y gestión del Parque Natural de Peñalara y su zona de influencia socioeconómica para el año 2010.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses, a realizar durante el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde la notificación de la adjudicación definitiva, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva y hasta el 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 1.496.375 euros.
 - Valor estimado: 1.289.978,45 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 38.699,35 euros.
6. Obtención de información:
- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - Teléfono: 915 803 810.
 - Telefax: 915 803 993.
 - Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Acreditación de la solvencia económica y financiera:
- Artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: Se acreditará mediante declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Se deberá acreditar un volumen global de negocios, en servicios similares al objeto de este contrato, de 1.496.375 euros anuales.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
- Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años en la gestión de espacios naturales protegidos, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Haber realizado dos servicios en los últimos tres años, cuyo objeto sea similar a los de este contrato de servicios.
- Conforme al artículo 63.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, será asimilable a la solvencia exigida la siguiente clasificación:
- Grupo O, subgrupo 6, categoría D.
 - Grupo L, subgrupo 6, categoría C.
- De acuerdo con el artículo 53.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se exige como complemento a la solvencia exigida (o clasificación asimilable) para la ejecución del contrato, el compromiso de adscribir a este servicio los medios personales mínimos que se indican a continuación y que deberán concretar en su candidatura u oferta. Esta adscripción funcionará como condición especial de ejecución del contrato y, por tanto, su incumplimiento dará lugar a la resolución del contrato.
- Personal a disposición del servicio:
- Los medios personales que se exige a su adscripción en la ejecución del contrato y que la empresa pondrá a disposición del servicio son los siguientes:
- Un responsable de la empresa para este servicio, que será el interlocutor oficial con los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Encargados y administrativos:
- Un encargado con dedicación plena al contrato. Con formación profesional o equivalente y experiencia probada en este tipo de servicios.
- Personal operativo que la empresa pondrá con cargo al proyecto con dedicación exclusiva al mismo:
- Un técnico titulado superior o medio con conocimientos de gestión forestal, sistemas de información geográfica y restauración forestal.
 - Un técnico titulado superior o licenciado con conocimientos en diseño informático y manejo de programas informáticos, uso público e infografía.
 - Un técnico titulado superior o licenciado, con conocimientos de fauna salvaje y cinegética y manejo de sistemas de información geográfica Gis.
 - Un técnico titulado superior o licenciado con conocimientos de limnología, meteorología y sistemas de información geográfica y conexión con bases de datos.
 - Un encargado y coordinador de vigilancia y conservación licenciado o técnico con conocimientos en centros de control, comunicaciones e información al público.
 - Un administrativo titulado.
8. Presentación de ofertas:
- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - Horario: De nueve a catorce.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
 - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas técnicas:
- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: Al decimocuarto día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado o inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.
 - Hora: A las doce y quince.
10. Apertura de las ofertas económicas:
- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - Localidad: Madrid.
 - Fecha: Se anunciará en perfil del contratante cuarenta y ocho horas de antelación.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representen, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior, se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Obtención de información:
- Teléfono: 915 803 810.
 - Fax: 915 803 993.
- Hágase público para general conocimiento.
- En Madrid, a 3 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.